

**AGUIRRE REYES & VIDAL INGENIERIA Y CONSTRUCCION
CONSTRU-IT CIA. LTDA.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Valores expresados en dólares americanos

1. Identificación y actividad económica

AGUIRRE REYES & VIDAL INGENIERIA Y CONSTRUCCION CONSTRU-IT CIA. LTDA., se constituyó en Ecuador, en la ciudad de Loja, el 16 de mayo de 2013, con un capital social de USD\$400.00; inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Loja el 03 de junio de 2013, bajo el número 213 del repertorio. Como su actividad principal, la construcción y consultoría en las siguientes actividades: Obras Civiles, Eléctricas, Electrónicas y de Telecomunicaciones, Aeropuertos, Carreteras, Túneles, estudios de impacto ambiental, Alcantarillado pluvial y sanitario, construcción y diseño de redes telefónicas eléctricas y electrónicas, podrá importar, vender, alquilar y distribuir repuestos, maquinarias, equipos de computación, software, y hardware, herramientas, equipos y otros; etcétera.

2. Base de preparación de los Estados Financieros

2.1 Declaración de Cumplimiento

Los Estados Financieros, están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes).

2.2 Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable.

2.3 Moneda Funcional y de Presentación

Toda la información es presentada en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

2.4 Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia efectúe estimaciones, utilice supuestos para la medición de algunas partidas incluidas en los estados financieros y use su criterio al aplicar las políticas contables en la preparación de los estados financieros y revelaciones que se requiere presentar en los mismos. A pesar de que pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y los supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias, por lo que no existe un riesgo significativo de causar un ajuste material a las partidas incluidas en los estados financieros.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las estimaciones más significativas con relación a los estados financieros corresponden a la depreciación de propiedades, planta y equipo y el impuesto a la renta cuyos criterios contables se describen más adelante.

La Gerencia ha ejercido su juicio crítico al aplicar las políticas contables al prepararse los estados financieros adjuntos, según se explica en las correspondientes políticas contables.

3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad

3.1 Efectivo en caja y bancos

El efectivo se compone del dinero disponible, los depósitos a la vista en bancos y las inversiones de gran liquidez con vencimiento hasta doce meses.

3.2 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los créditos comerciales se presentan al valor razonable, por lo que se realiza una cuantificación real del valor del cobro.

3.3 Propiedades, planta y equipos

Las propiedades, planta y equipos están medidos al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor que haya sufrido a lo largo de su vida útil.

El costo de propiedades, planta y equipos comprende su precio de compra más todos los costos atribuibles directamente para ubicar y dejar el activo en condiciones de uso según lo previsto por la Gerencia.

Los desembolsos por mantenimiento y reparación son cargados a los resultados cuando se incurren. Toda mejora y renovación significativa de un activo sólo se capitalizan cuando sea probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros que excedan al rendimiento estándar originalmente evaluado para dicho activo. El costo y la depreciación acumulada de los bienes retirados o vendidos se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante se afecta a los resultados del ejercicio en que se produce.

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta sobre la base de sus vidas útiles estimadas. La vida útil, el valor residual y el método de depreciación son revisados en forma periódica por la Gerencia sobre la base de los beneficios económicos previstos para los componentes de propiedades, planta y equipo.

Clases de Activos	Años
Instalaciones	20
Maquinaria y equipo	10
Muebles y equipos de oficina	10
Vehículos	5
Equipo de cómputo	3
Otros	10

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo. El valor resultante es reconocido en resultados.

3.4 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son reconocidas inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

3.5 Reserva legal

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria no menor al 10% de la utilidad neta del período para conformar la reserva legal, hasta que represente el 50% del capital social. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas incurridas, pero no disponible para el pago de dividendos en efectivo.

3.6 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos por venta de productos y el costo de ventas relacionado se reconocen cuando se transfieren al comprador todos los riesgos y beneficios inherentes al derecho de propiedad del bien, el monto de ingreso puede ser medido confiablemente y la cobranza correspondiente está razonablemente asegurada. El ingreso registrado es el monto de la venta neto de devoluciones y descuentos.

Los otros ingresos son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente y forman parte de los ingresos de actividades ordinarias.

3.7 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son efectivas en el año actual.

Durante el año en curso, la Compañía ha considerado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son efectivas a partir del 1 de enero del 2019 o posteriormente.

NIIF 16 “Arrendamientos”

La NIIF 16, emitida en enero de 2016 por el IASB, establece los principios para el reconocimiento, medición y presentación de los arrendamientos, y sus revelaciones asociadas. La nueva norma sustituyó a:

- La NIC 17 “Arrendamientos”; y a sus interpretaciones:
- CINIIF 4 “Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento”,
- “SIC 15 “Arrendamiento operativos – incentivos”,
- SIC 27 “Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento”.

La norma inicio su aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019. La NIIF 16 se basa en el concepto de control para la determinación de si un contrato es o contiene un arrendamiento. Respecto al tratamiento contable para el arrendador y el arrendatario la norma establece lo siguiente:

- Contabilidad del arrendatario: la NIIF 16 requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo, similar a la contabilización de arrendamientos financieros bajo la NIC 17. Esto es, en la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, el arrendatario reconocerá en el estado de situación financiera un activo por el derecho de uso del bien y un pasivo por las cuotas futuras a pagar, y en el estado de resultados la depreciación por el activo por derecho de uso separadamente del interés correspondiente al pasivo por arrendamiento relacionado. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento voluntarias para los arrendamientos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo (igual o menor a 12 meses).
- Contabilidad del arrendador: no se modifica sustancialmente respecto a lo que establecía la NIC 17. El arrendador continuará clasificando los arrendamientos bajo los mismos principios de la norma actual, como arrendamientos operativos o financieros.

La compañía evaluó el impacto de la NIIF 16 en sus estados financieros y no ha generado impactos en los estados financieros del Fideicomiso.

CINIIF 23 “Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto sobre la renta”

En junio de 2017, el IASB emitió esta interpretación para aclarar la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición de la NIC 12 “Impuesto sobre la renta” cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos a aplicar. La interpretación aborda los siguientes temas: aplicación conjunta o independiente de los tratamientos tributarios; los supuestos a realizar sobre la revisión de los tratamientos impositivos por las autoridades fiscales; cómo determinar la ganancia (pérdida) tributaria, las bases imponibles, pérdidas tributarias no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas impositivas; y cómo considerar los cambios en hechos y circunstancias.

La incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto a las ganancias puede afectar tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El umbral para reflejar los efectos de la incertidumbre es si es probable que la autoridad tributaria acepte o no un tratamiento

tributario incierto, suponiendo que la autoridad tributaria examinará las cantidades que tiene derecho a examinar y tiene pleno conocimiento de toda la información relacionada. Esta interpretación comenzó su aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación de CINIIF 23, no ha generado impactos en los estados financieros de la compañía.

Modificación a la NIIF 9 “Característica de cancelación anticipada con compensación negativa”

El 12 de octubre de 2017, se emitió esta modificación que cambia los requerimientos existentes en NIIF 9, relacionados con los derechos de término, para permitir la medición de activos financieros a costo amortizado (o, dependiendo del modelo de negocios, a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales), incluso en el caso de pagos anticipados con compensación negativa.

Bajo la NIIF 9 un instrumento de deuda se puede medir al costo amortizado o a valor razonable a través de otro resultado integral, siempre que los flujos de efectivo contractuales sean únicamente pagos de principal e intereses sobre el capital principal pendiente y el instrumento se lleva a cabo dentro del modelo de negocio para esa clasificación.

Las enmiendas a la NIIF 9 pretenden aclarar que un activo financiero cumple el criterio de “solo pagos de principal más intereses” independientemente del evento o circunstancia que causa la terminación anticipada del contrato o de qué parte paga o recibe la compensación razonable por la terminación anticipada del contrato.

Las enmiendas a la NIIF 9 deberán aplicarse cuando el prepago se aproxima a los montos no pagados de capital e intereses de tal forma que refleja el cambio en tasa de interés de referencia. Esto implica que los prepagos al valor razonable o por un monto que incluye el valor razonable del costo de terminar un instrumento de cobertura asociado, normalmente satisfará el criterio “solo pagos de principal más intereses” solo si otros elementos del cambio en el valor justo, como los efectos del riesgo de crédito o la liquidez, son mínimos.

La aplicación de esta enmienda, a partir del 1 de enero de 2019, no generó impactos en los estados financieros de la compañía.

Modificaciones a la NIC 28 “Participación a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos”.

La enmienda aclara que la NIIF 9 es aplicable a inversiones a largo plazo que una entidad tiene en una asociada o negocio conjunto, para las cuales no aplique el método de la participación. Esta aclaración es relevante porque implica que el modelo de pérdida de crédito esperado, descrito en la NIIF 9, se aplica a estos intereses a largo plazo.

La aplicación de esta enmienda, a partir del 1 de enero de 2019, no generó impactos en los estados financieros de la compañía.

Mejoras a las NIIF Ciclo 2015-2017 “NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23”.

NIIF 3, “Combinaciones de Negocios”, y NIIF 11, “Acuerdos Conjuntos”:

Clarifica la contabilización de los incrementos en la participación en una operación conjunta que reúne la definición de un negocio. Si una parte mantiene (u obtiene) control conjunto, la participación mantenida previamente no se vuelve a medir. Si una parte obtiene el control, la transacción es una combinación de negocios por etapas y la parte adquirente vuelve a medir la participación mantenida previamente en los activos y pasivos de una operación conjunta, a valor razonable.

NIC 12, “Impuesto a la Renta”:

Aclara que el impuesto a las ganancias de los dividendos está vinculado más directamente a transacciones pasadas o eventos que generaron ganancias distribuibles que a distribuciones a los accionistas. Por lo tanto, una entidad reconoce el impuesto a las ganancias a los dividendos en resultados, otro resultado integral o patrimonio según donde la entidad originalmente reconoció esas transacciones o eventos pasados.

NIC 23” Costos de Préstamos”:

Clarifica que los préstamos que estaban destinados específicamente a financiar activos calificados pasan a formar parte de los préstamos generales de la entidad, a efectos del cálculo de la tasa de capitalización, cuando se completan sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar el activo para su uso o venta previstos.

La aplicación de estas mejoras, a partir del 1 de enero de 2019, no generaron impactos en los estados financieros de la compañía.

4. Administración de riesgos

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

- (i) **Riesgo de precios.**
La Compañía está expuesta a riesgos comerciales provenientes de cambios en los precios de sus activos, los cuales son cubiertos por su respectivo precio de venta. La Gerencia no espera que estos varíen de manera significativa en el futuro.
- (ii) **Riesgo de liquidez.**
El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

5. Efectivo y equivalente al efectivo

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de efectivo y equivalente al efectivo es como sigue:

	2019	2018
Bancos	5.181	4.517
Caja chica	7	259
Total	5.188	4.776

Los valores registrados en efectivo y equivalente al efectivo incluyen depósitos a la vista en bancos locales.

6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el saldo de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, se compone de los siguientes rubros:

	2019	2018
Clientes	-	26.412
Anticipo Proveedores	14.135	21.860
Total	14.135	48.272

7. Activos y pasivos por impuestos corrientes

El detalle de activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

	2019	2018
Crédito tributario IVA	457	36
Retenciones en la fuente de IVA e Impuesto a la renta (a)	7.145	5.655
Total	7.602	5.691

(a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de la cuenta retenciones en la fuente está conformado principalmente por el crédito tributario no compensado de los años 2019 y anteriores.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los pasivos por impuestos corrientes se detallan como sigue:

	2019	2018
Retenciones en la fuente de IVA e Impuesto a la renta	3.573	587
Total	3.573	587

8. Propiedad, planta y equipo, netos

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el detalle de la composición de la propiedad, planta y equipo es como sigue:

	2019	2018
Vehículos	18.554	10.500
Muebles y equipos de oficina	613	613
Maquinarias y equipos	495	495
Subtotal costo	19.662	11.608
(-) Depreciación acumulada	(2.749)	(2.639)
Total	16.913	8.969

El movimiento de la propiedad, planta y equipo por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 fue el siguiente:

	Saldo al 31-dic-2018	Adquisiciones	Ventas/Bajas/ Reclasificación	Saldo al 31-dic-2019
Vehículos	10.500	8.054	-	18.554
Muebles y equipos de oficina	613	-	-	613
Maquinarias y equipos	495	-	-	495
Total	11.608	8.054	-	19.662

El movimiento de la propiedad, planta y equipo por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 fue el siguiente:

	Saldo al	Adquisiciones	Ventas/Bajas/ Reclasificación	Saldo al
	31-dic-2017			31-dic-2018
Vehículos	10.500	-	-	10.500
Muebles y equipos de oficina	613	-	-	613
Maquinarias y equipos	495	-	-	495
Total	11.608	-	-	11.608

9. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el detalle de la composición de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, es como sigue:

	2019	2018
Anticipo de clientes	24.043	63.518
Proveedores (a)	19.708	-
Obligaciones con el IESS	978	303
Total	44.729	63.821

(a) Al 31 de diciembre de 2019 la cuenta proveedores representa facturas pendientes de pago por adquisiciones de bienes y servicios mismas que no contemplan intereses.

10. Obligaciones con empleados

Un detalle de las obligaciones con empleados por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
Sueldos y otros beneficios por pagar	-	1.654
Beneficios sociales	40	271
Total	40	1.925

11. Patrimonio

Capital Social

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el capital social pagado está compuesto por 400 acciones ordinarias, con valor nominativo de USD\$1.00 cada una, el detalle de la composición del capital es como sigue:

	Acciones		Valor	Participación		% Participación	
	2019	2018	Nominal	USD\$		2019	2018
				2019	2018		
Pablo Rafael Aguirre Chamba	200	134	1.00	200	134	50%	33.50%
Dennis Rodrigo Reyes Sánchez	200	133	1.00	200	133	50%	33.25%
Gabriela Virginia Vidal Barba	-	133	1.00	-	133	-	33.25%
Total	400	400		400	400	100.00%	100.00%

Reservas

Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad. Para el periodo en revisión, no se autorizó la apropiación para reserva legal.

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal Reserva de capital y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

12. Ingreso actividades ordinarias

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un detalle de ingresos por actividades ordinarias es como sigue:

	2019	2018
Prestación de servicios	249.008	210.309
Total	249.008	210.309

13. Costos y gastos operativos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un detalle de gastos operativos es como sigue:

	2019	2018
Costos de ventas	215.312	172.914
Gastos administrativos	33.313	35.444
Gastos financieros	114	146
Total	248.739	208.503

14. Impuesto a la renta

Las partidas que afectaron la utilidad contable con la utilidad fiscal de la Compañía, para propósitos de determinación del gasto por impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, fueron las siguientes:

	2019	2018
Utilidad antes de participación de trabajadores	267	1.806
Participación de trabajadores en utilidades	(40)	(271)
	227	1.535
Más: gastos no deducibles	117	180
Más: Por otras diferencias temporarias	-	2.544
Utilidad Gravable	344	4.259
Impuesto a la renta	76	937
Tasa impositiva efectiva	28.46%	51.88%

15. Contingencia

A la fecha de emisión de este informe, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente 2014 a 2019 no han sido revisadas por el Servicio de Rentas Internas. Consecuentemente, la Compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por deducciones no aceptadas para fines fiscales. Sin embargo, la Administración considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surgieran no serían significativas.

16. Hechos Ocurredos después del Periodo sobre el que se Informa

La Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo de 2020 declaró una pandemia global producida por el COVID-19. Desde esa fecha el Ecuador adoptó medidas entrando en Estado de Emergencia Sanitaria para frenar la expansión de estos brotes. Consecuentemente el 16 de marzo del mismo año el Presidente de la República y por las condiciones sanitarias existentes hasta esa fecha, decretó un estado de excepción nacional como medidas para prevenir la transmisión del virus incluyendo entre otras disposiciones:

- Decretar un toque de queda nacional con horarios específicos limitando el movimiento de personas.
- Restringir los vuelos y otros viajes nacionales e internacionales, transporte de personas intercantonales e interprovinciales.
- Restricción vehicular.
- Suspensión de actividades laborales, entre otras medidas que se van adaptando conforme evoluciona la propagación del virus.

Esto presenta y posiblemente a futuro presentará impactos en empresas y negocios principalmente de sectores como el turismo, transporte, comercio minorista, servicios y

entretenimiento, así como a las cadenas de suministro y la producción de bienes en todo el mundo, previendo una disminución importante de la actividad económica.

La compañía considera el impacto del COVID-19 en los estados financieros para periodos que finalizan después del 31 de diciembre de 2019, que incluyen entre otros aspectos:

- Activos no financieros;
- Instrumentos financieros y arrendamientos;
- Reconocimiento de ingresos;
- Obligaciones no financieras;
- Eventos posteriores a la fecha del balance y empresa en marcha;
- Divulgaciones incluyendo riesgo financiero: y
- Estados financieros intermedios.

Actualmente no es posible cuantificar los posibles efectos de esta pandemia, el que podría ser material sobre los estados financieros futuros.

No se han producido otros hechos posteriores entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

17. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de aprobación de los estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los Estados Financieros adjuntos.